



**OBSERVATORIO**  
PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA

# Prejuicio y discriminación en Argentina 2024



**.UBA**psicología  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Investigadores autores:

Dr. Joaquín Ungaretti  
Dr. Edgardo Etchezahar

# Ficha Técnica



Tipo de investigación: Cuantitativa.

Modalidad: Encuestas On-Line GEOLOCALIZADAS.

Contactabilidad: La invitación a completar la encuesta se realiza a través de redes sociales, según parámetros de geolocalización.

Universo: Población general, mayores de 18 años.

Tamaño de la muestra: 1.747 casos. Error muestral  $\pm 2,3\%$ ; nivel de confianza 95%.

Cobertura geográfica: 7 grandes regiones del país.

Diseño muestral: Muestra probabilística al azar simple, ponderada por parámetros poblacionales de género, edad, educación y voto en la 1ª vuelta de las elecciones generales. La aleatorización se realiza a través de los algoritmos de distribución de publicaciones de las redes sociales.

Fecha de campo: 19 al 22 de Junio de 2024.



# Distribución de casos según región del país



	N	%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	282	16,1
Gran Buenos Aires	542	31,3
Interior Provincia de Buenos Aires	236	13,5
Región 1 (Córdoba, Santa Fe, Mendoza, San Luis, San Juan)	336	19,2
Región 2 (Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Tucumán)	91	5,2
Región 3 (Misiones, Chaco, Formosa, Entre Ríos y Corrientes)	134	7,7
Región Patagonia (La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego)	126	7,2
TOTAL	1747	100





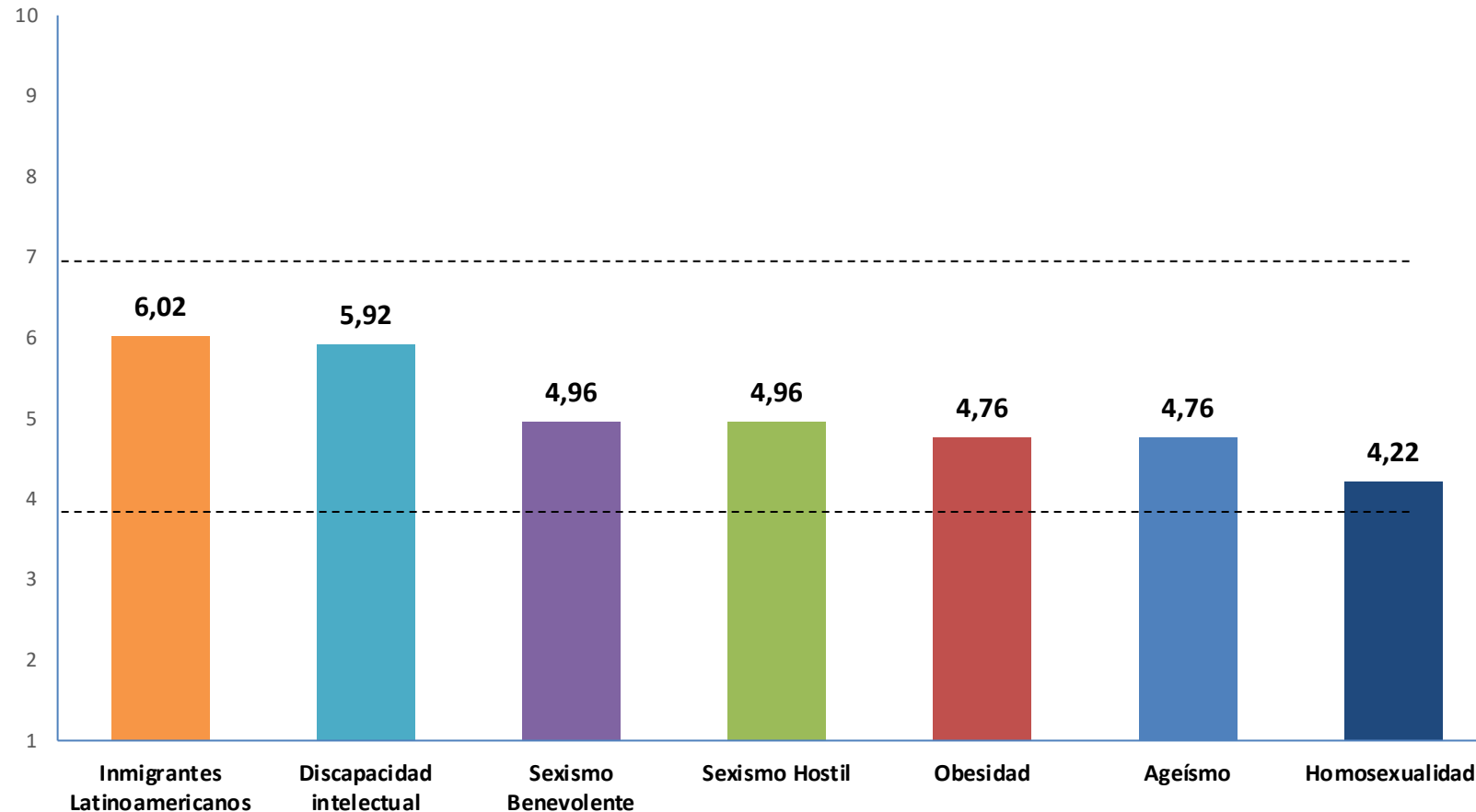
# BLOQUE 1. NIVELES DE PREJUICIO

# Grupos objeto de prejuicio en el presente estudio

Tipo de prejuicio	Definición
<b>Prejuicio sexista</b>	Abarca dos categorías posibles de prejuicio hacia las mujeres como grupo social, una hostil y otra benevolente. La forma hostil incluye creencias sobre las mujeres como incompetentes y manipuladoras, mientras que la forma benevolente comprende idealizaciones que resaltan la dependencia masculina sobre ellas y la importancia de que sean protegidas por los hombres (Glick y Fiske, 1996).
<b>Prejuicio hacia inmigrantes latinoamericanos</b>	Consiste en el rechazo a los inmigrantes de Latinoamérica por su lugar de origen o nacionalidad. Este incluye formas manifiestas y directas de prejuicio como el rechazo y sentimiento de amenaza y también formas sutiles e indirectas como la exageración de las diferencias culturales entre los grupos (INADI, 2014; Pettigrew y Meertens, 1995).
<b>Prejuicio hacia adultos mayores o ageísmo</b>	El prejuicio hacia adultos mayores está ligado a una visión de los adultos como un gasto de recursos sociales, detentores de posiciones de poder envidiables y conservadores ante los cambios culturales que proponen las nuevas generaciones (North y Fiske, 2013).
<b>Prejuicio hacia la homosexualidad</b>	Implica actitudes negativas basadas en la orientación sexual de las personas (prejuicios sexuales). Este incluye las actitudes negativas hacia personas atraídas por individuos de su mismo género (Herek, 2000).
<b>Prejuicio hacia la obesidad</b>	Consiste en la inclinación a realizar juicios sobre las personas en base a la percepción de que tendrían un peso "excesivo" y considerar el exceso de peso como un indicio de falta de autocontrol (Brochu y Morrison, 2007).
<b>Prejuicio hacia personas con discapacidad intelectual</b>	Las actitudes negativas hacia las personas con discapacidad intelectual, se expresan a través del rechazo a sus posibilidades de ejercer derechos como la libre circulación, el voto, entre otras (Akrami et al., 2006).



# Niveles de Prejuicio hacia grupos sociales en Argentina



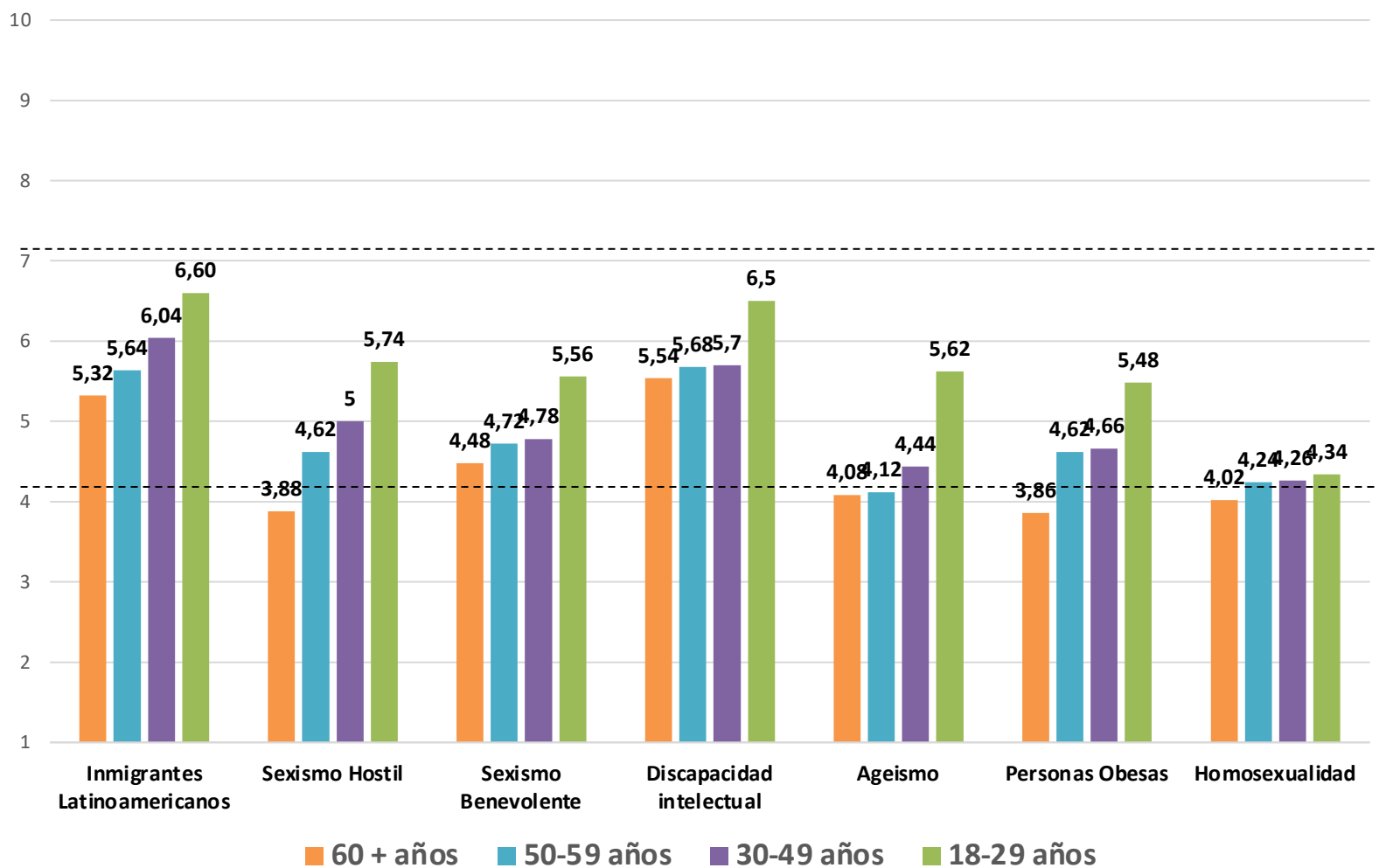
- Los mayores niveles de prejuicio se observaron hacia los **inmigrantes latinoamericanos**, seguido por el prejuicio hacia personas con discapacidad intelectual y el prejuicio hacia las mujeres (sexismo benevolente y hostil). Asimismo, los menores niveles de prejuicio se observaron hacia personas homosexuales, seguido por los adultos mayores y las personas con obesidad.
- Estos resultados replican casi con exactitud los obtenidos en nuestro primer estudio desarrollado en el año 2020 en pleno contexto de pandemia por COVID-19.
- Las personas de **género masculino presentaron mayores niveles de prejuicio** hacia casi todos los grupos considerados en este estudio en comparación con el género femenino, a excepción del prejuicio hacia la homosexualidad, en el que no se hallaron diferencias significativas entre los géneros.

\*. Los niveles de prejuicio se evalúan de 1 a 10, siendo 1 = Nada prejuicioso y 10 = Absolutamente prejuicioso.

*Nota.* En líneas punteadas se presentan los niveles Bajos (de 1 a 4), Medios (de 4 a 7) y Altos (de 7 a 10).



# Niveles de Prejuicio según edad



- Los resultados de nuestro estudio indican que fueron **los más jóvenes quienes presentaron mayores niveles de prejuicio** hacia todos los grupos sociales evaluados.
- Estos hallazgos difieren en parte de los obtenidos en nuestro estudio anterior, en el que el prejuicio hacia la homosexualidad, el sexismo benevolente y el prejuicio hacia personas con discapacidad intelectual, era mayor en los adultos.
- En general se considera que actualmente los jóvenes son más tolerantes, abiertos e inclusivos que generaciones anteriores. Sin embargo, los jóvenes argentinos también han sufrido más por las últimas crisis económicas y es probable que el aumento de la competencia percibida y la escasez de recursos, pueda ser un factor relevante en el aumento de la hostilidad hacia diferentes grupos sociales.

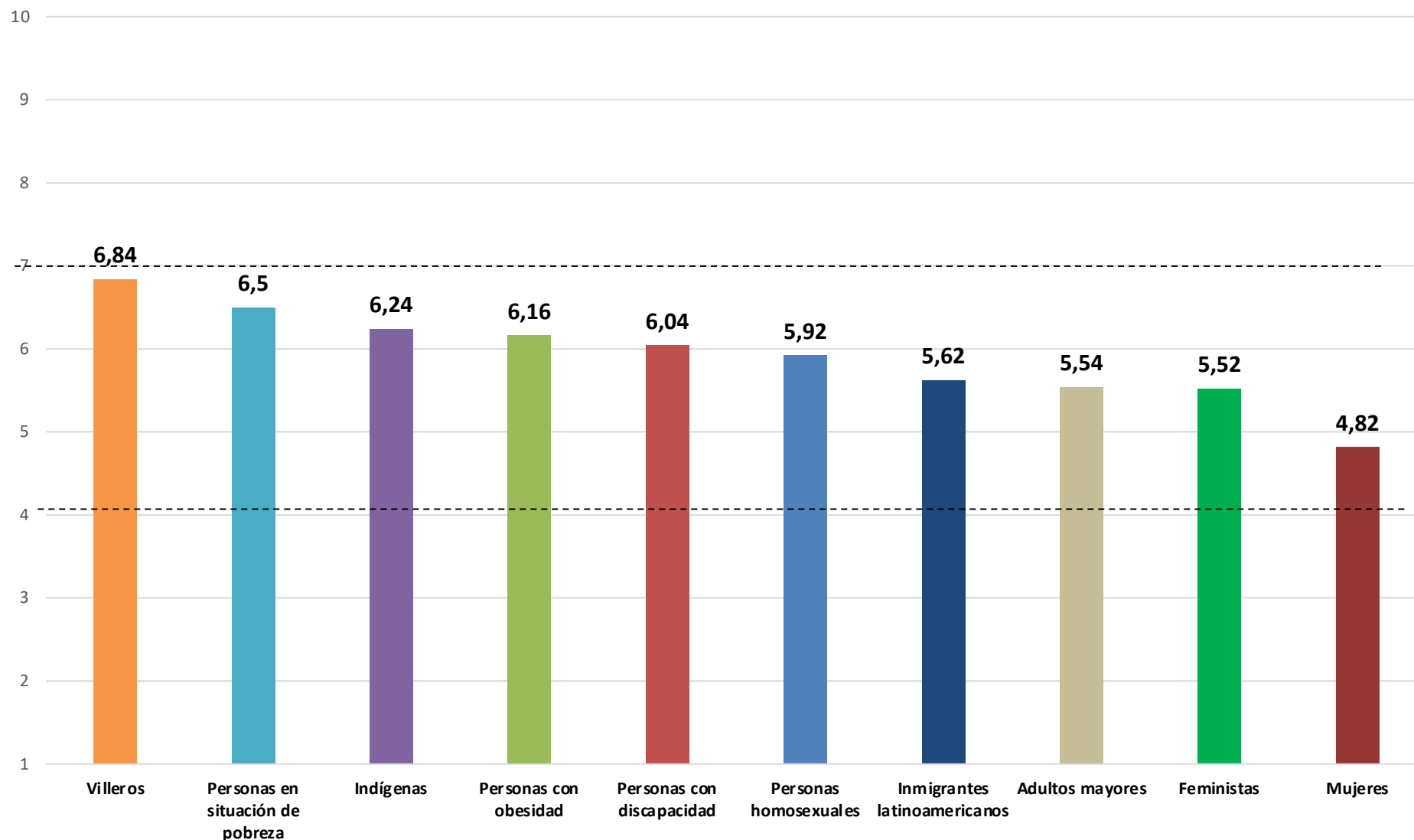
\*. Los niveles de prejuicio se evalúan de 1 a 10, siendo 1 = Nada prejuicioso y 10 = Absolutamente prejuicioso.

*Nota.* En líneas punteadas se presentan los niveles Bajos (de 1 a 4), Medios (de 4 a 7) y Altos (de 7 a 10).



## BLOQUE 2. DISCRIMINACIÓN

# Percepción de los grupos más discriminados en Argentina

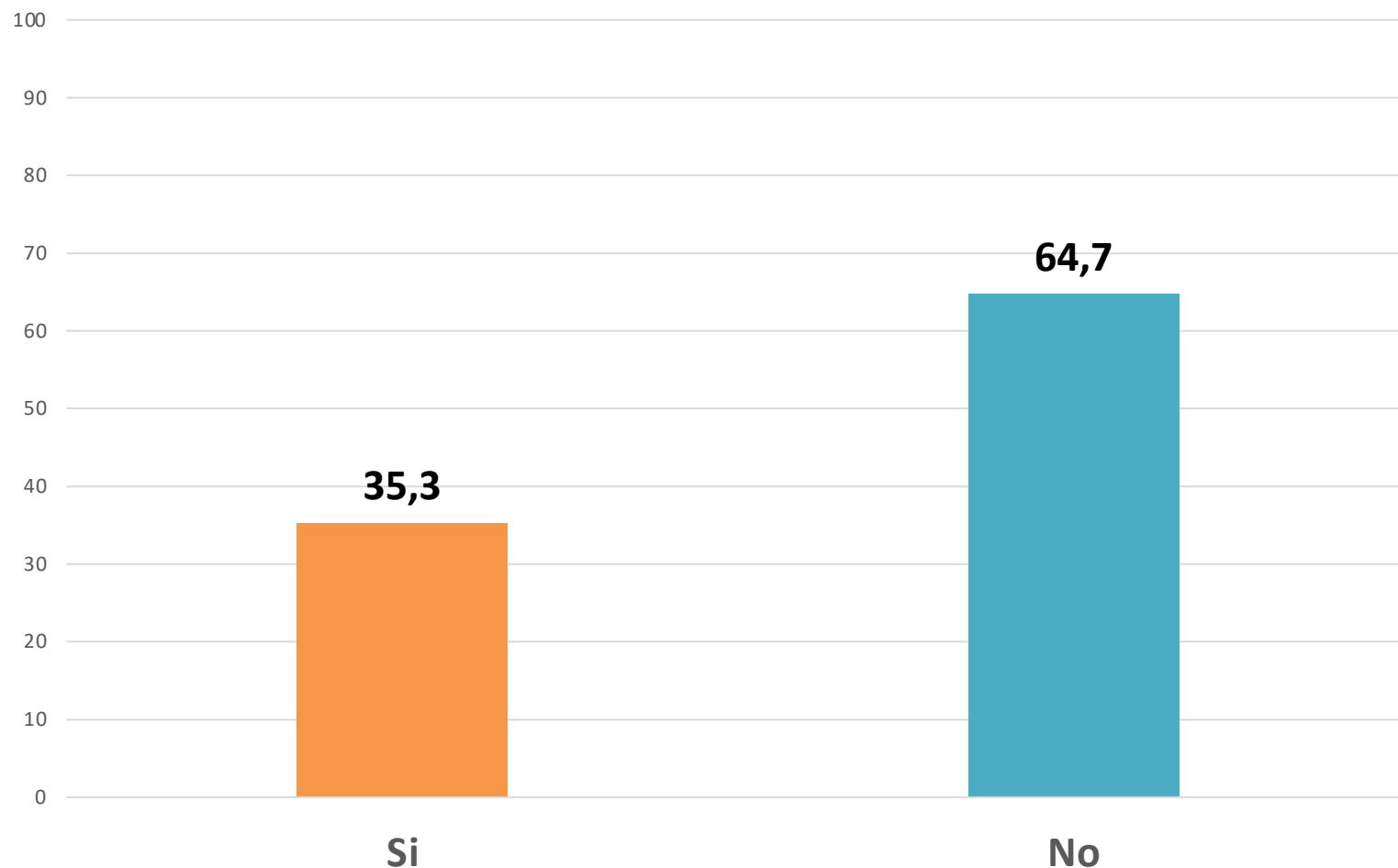


\*. Los niveles de prejuicio se evalúan de 1 a 10, siendo 1 = Nada prejuicioso y 10 = Absolutamente prejuicioso.

*Nota.* En líneas puntuadas se presentan los niveles Bajos (de 1 a 4), Medios (de 4 a 7) y Altos (de 7 a 10).

- Los participantes del estudio consideran que los **villeros**, las **personas en situación de pobreza** y los **indígenas** son los grupos más discriminados en el contexto argentino.
- Por el contrario, consideran que las **mujeres**, los **grupos feministas** y los **adultos mayores** son los grupos menos discriminados.
- En un contexto de profunda crisis económica, no llama la atención que los grupos percibidos como más discriminados en nuestro estudio, sean quienes presentan mayor escasez de recursos económicos.

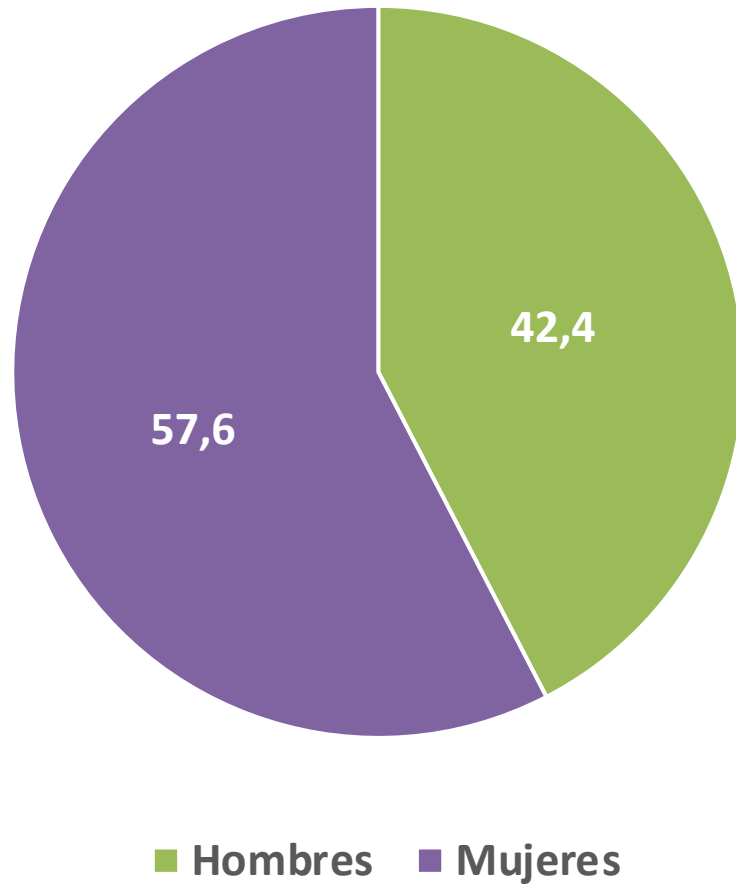
# Discriminación experimentada en el último año



- Se preguntó a los participantes del estudio si en el último año habían experimentado algún tipo de discriminación. Un 35,3% indicó que sí. Es decir, **casi 4 de cada 10 argentinos declaran haber experimentado algún tipo de discriminación.**
- Si bien se percibe un leve descenso en la discriminación experimentada con respecto al 38,8% de nuestro estudio anterior en contexto de pandemia, cuatro años después los números continúan siendo preocupantes.
- Además, en línea con los desarrollos teóricos y empíricos sobre el tema, estos valores pueden estar reflejando solo la *“punta del iceberg”*. **Muchos actos discriminatorios se encuentran naturalizados e invisibilizados y, lamentablemente, no son percibidos y condenados como tales.**

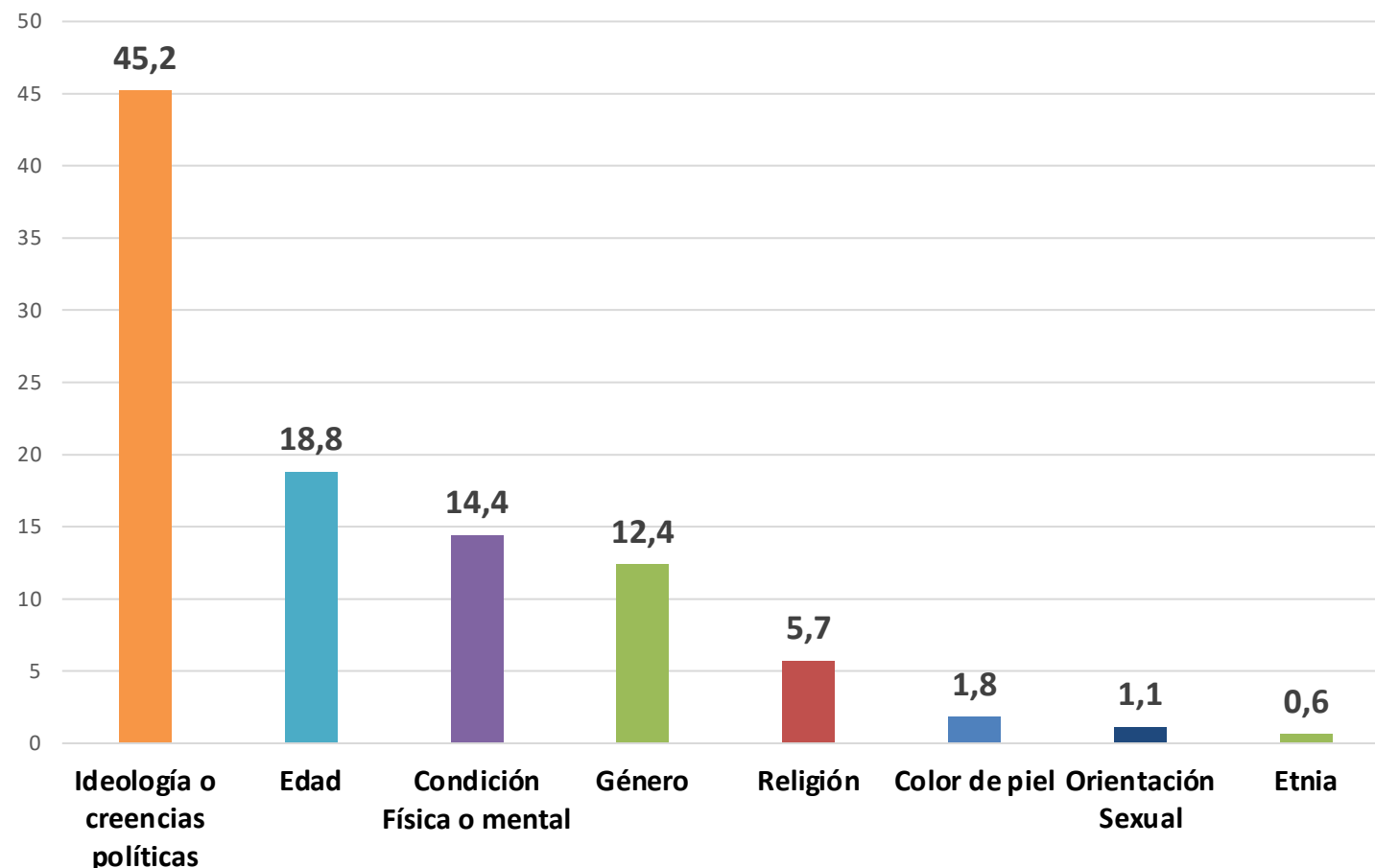


# Discriminación experimentada según género



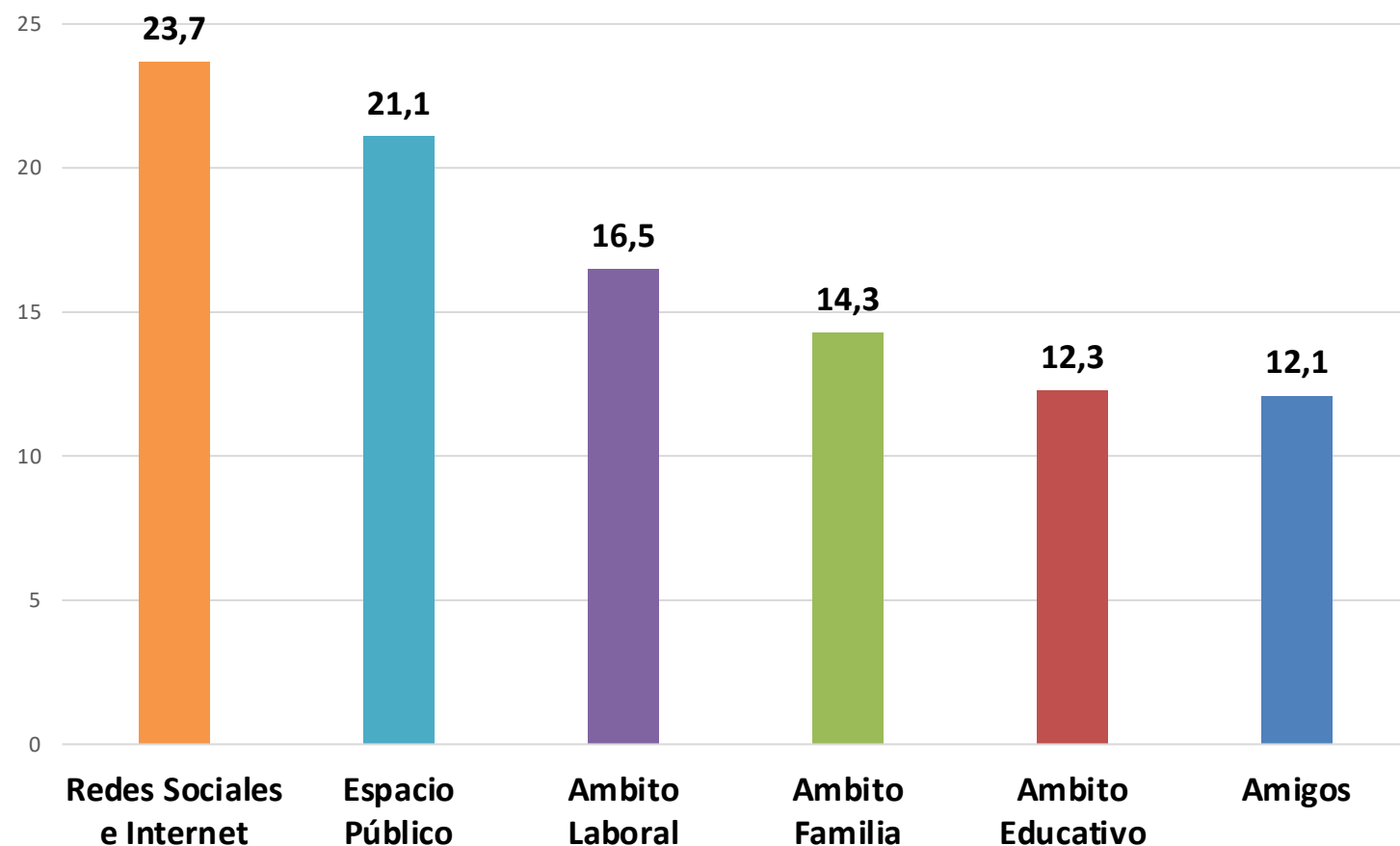
- Del total de los participantes que indicaron haber experimentado algún tipo de discriminación, un 57,6% se identificaron como mujeres.
- Estos resultados son consistentes con la literatura sobre la temática y también con los hallados en nuestro estudio anterior.
- La diferencia en los niveles de discriminación percibida en función del género es una constante en los estudios sobre discriminación y constituye una verdadera problemática. **Sistemáticamente, las mujeres reportan haber sido víctimas de discriminación en mayor medida que los hombres.**

# Motivos por los que se experimentó discriminación



- Quienes se sintieron discriminados en el último año, declararon que el **principal motivo fue por su ideología o creencias políticas**, seguido por la edad y luego por alguna condición física o mental.
- Estos resultados replican con exactitud los obtenidos en nuestro estudio anterior del año 2020, pese a que los actores y partidos políticos involucrados eran otros.
- Esto indicaría que **décadas de extrema polarización política, no han sido inocuas para las relaciones entre los ciudadanos argentinos**. Por el contrario, se ha convertido en el eje central sobre el que gira el problema de la discriminación en la Argentina.

# Ámbitos en los que se experimentó discriminación

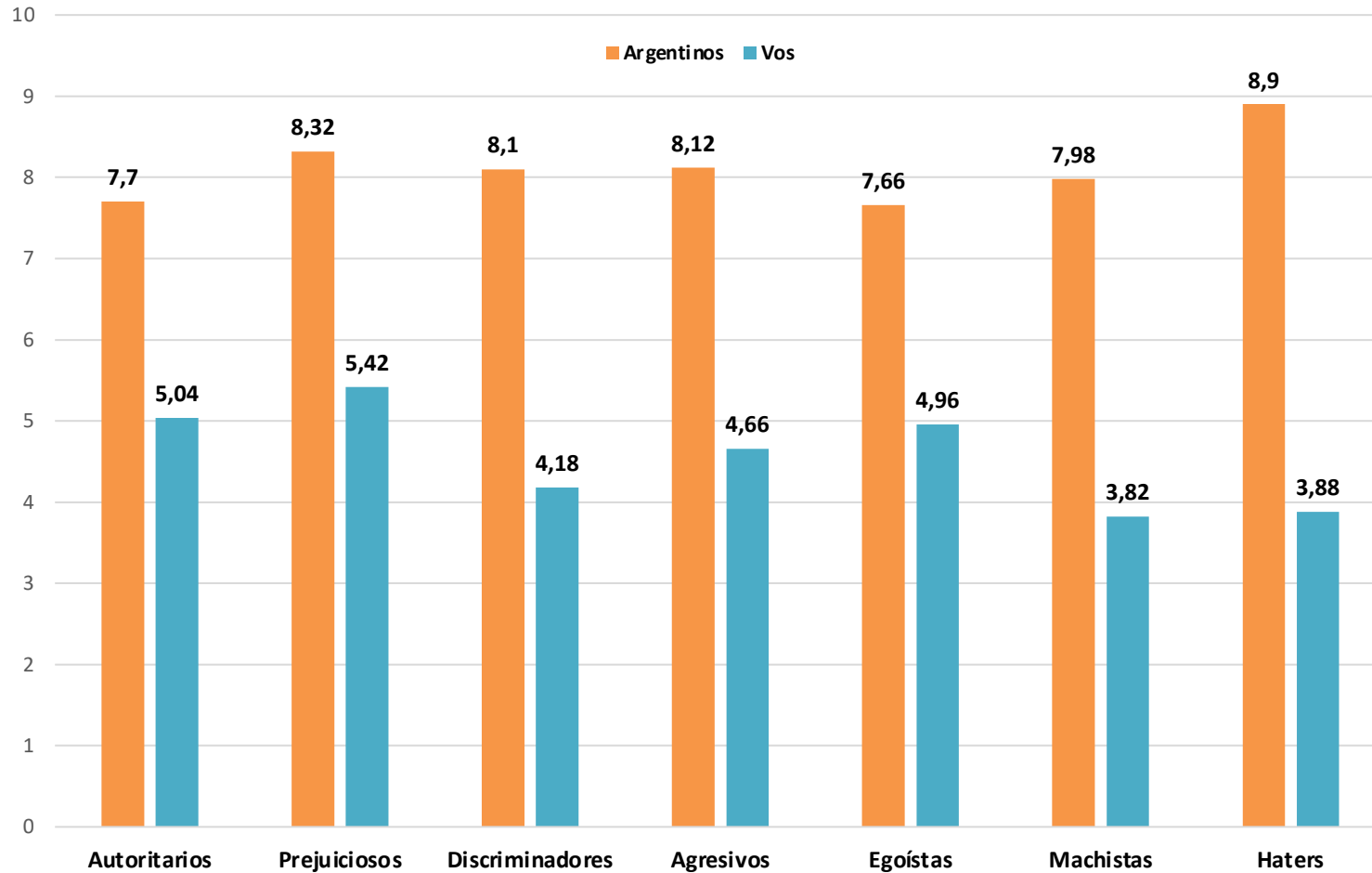


- El ámbito principal en el que los participantes refieren haber sido víctimas de discriminación fue en las **redes sociales e internet**, seguido por el espacio público, laboral y familiar.
- Por el contrario, el entorno en el que declaran haber experimentado menor discriminación fue entre **amigos** y en el **ámbito educativo**.
- No se hallaron diferencias en los ámbitos en función del género.
- Si vinculamos estos resultados con los anteriores sobre motivos de discriminación, podemos inferir que en la actualidad, las **redes sociales** constituyen un espacio virtual en donde:
  - **Se potencian las polarizaciones políticas** y se vehicula la descarga emocional.
  - **Se potencian los estereotipos** sobre la juventud y los ideales de belleza imperantes.



# BLOQUE 3. ARGENTINOS VS. AUTOPERCEPCIÓN

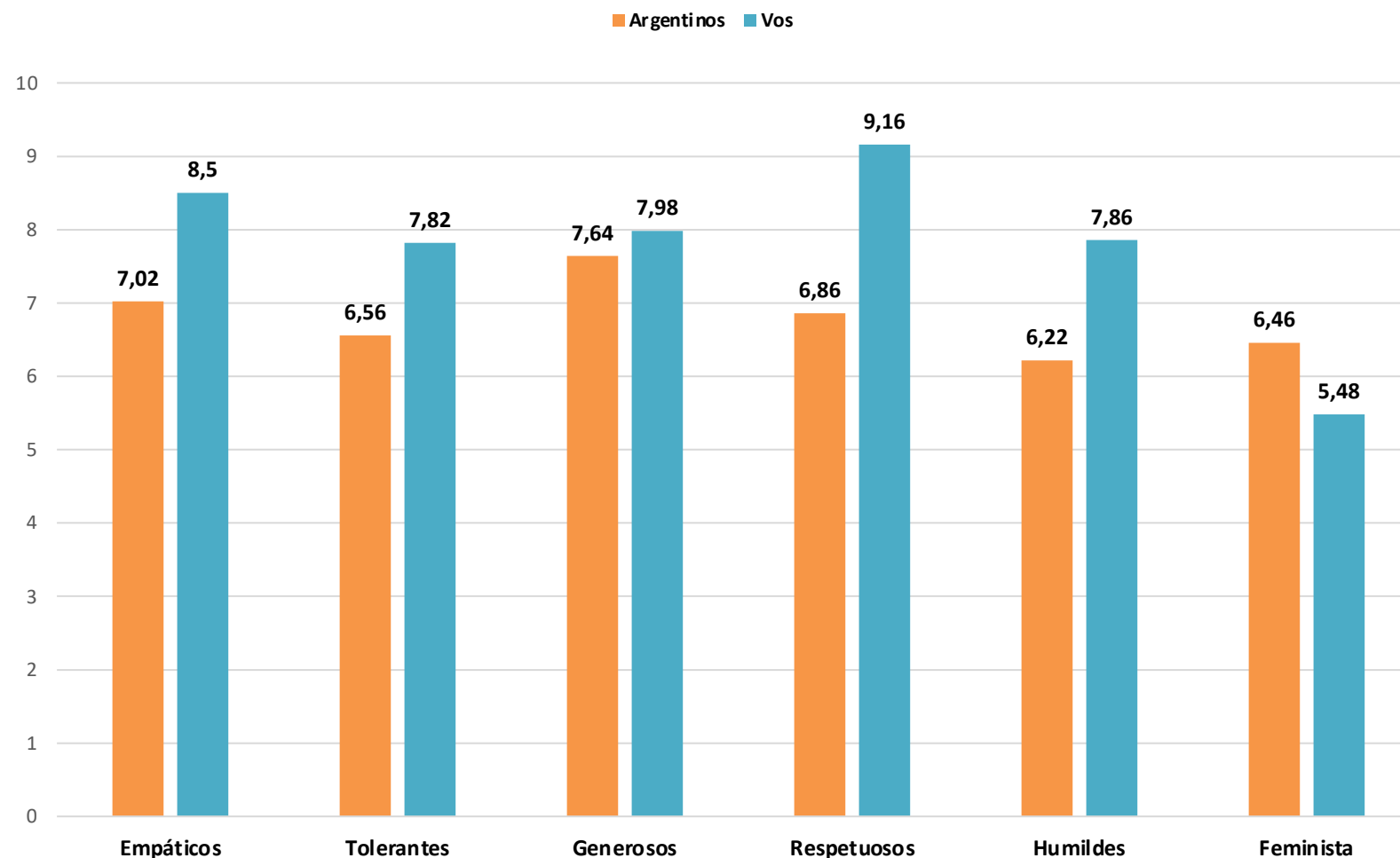
# Argentinos vs Autopercepción - Indicadores negativos



- La percepción de los participantes sobre los argentinos es muy alta en todos los indicadores negativos (autoritarios, prejuiciosos, discriminadores), mientras que la autopercepción en los mismos indicadores, disminuye considerablemente.
- Este mecanismo es consistente con la teoría de la **comparación social descendente** y también se ha replicado con exactitud en nuestro estudio previo.
- En otras palabras, con la intención de mejorar la propia autoimagen y el bienestar subjetivo a partir de considerar al resto de los argentinos de una manera más negativa que a sí mismos, los participantes incurren en este sesgo cognitivo que los presenta de una manera favorable en comparación al resto de los ciudadanos.



# Argentinos vs Autopercepción - Indicadores positivos



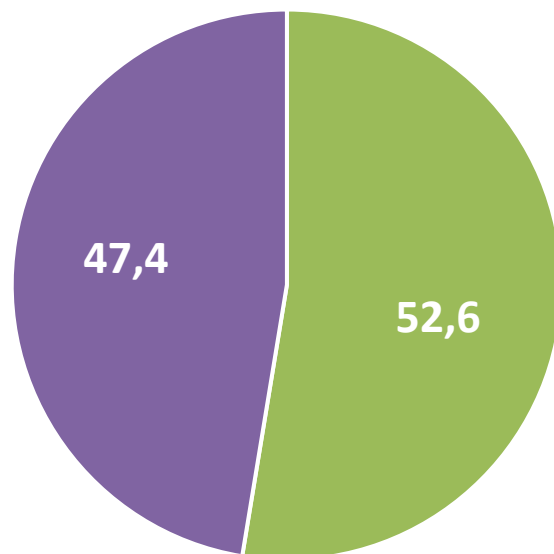
- La percepción de los participantes sobre los argentinos es más baja que la autopercepción en casi todos los indicadores positivos (empáticos, tolerantes, generosos, respetuosos y humildes).
- La única excepción es en el indicador que alude al ser “feminista”, en donde los participantes del estudio se perciben como menos feministas que el resto de los argentinos.
- De estos resultados se desprende que la consideración inicial sobre ser feminista como un indicador positivo para reducir el prejuicio hacia las mujeres, no se correspondería con la representación sobre el feminismo que tienen los participantes del estudio.

## BLOQUE 4. ROL DEL ESTADO

# Cierre del INADI y recursos del Estado para las víctimas

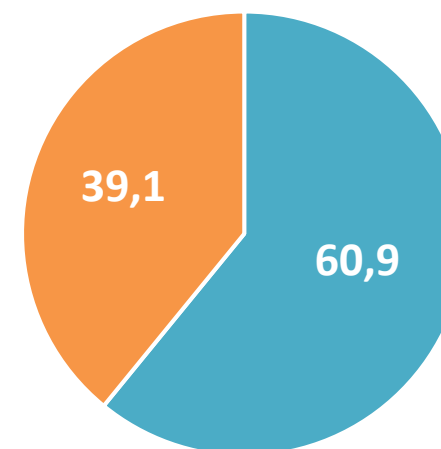


¿Está de acuerdo con el cierre del INADI?



■ Acuerdo con el cierre   ■ Desacuerdo con el cierre

¿Está de acuerdo con que el estado destine recursos económicos para las víctimas de discriminación?



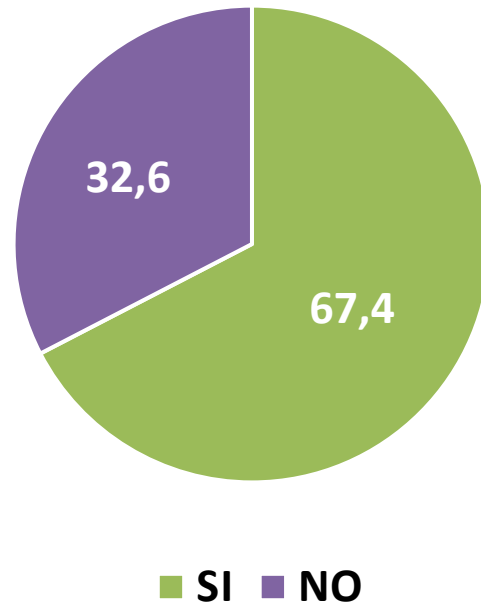
■ SI   ■ NO

- El 22 de febrero de 2024, se anunció la eliminación del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI). Consultados al respecto, los participantes del estudio **en su mayoría acuerdan con el cierre del organismo**, aunque consideran que se deben seguir destinando recursos económicos para las víctimas de discriminación.

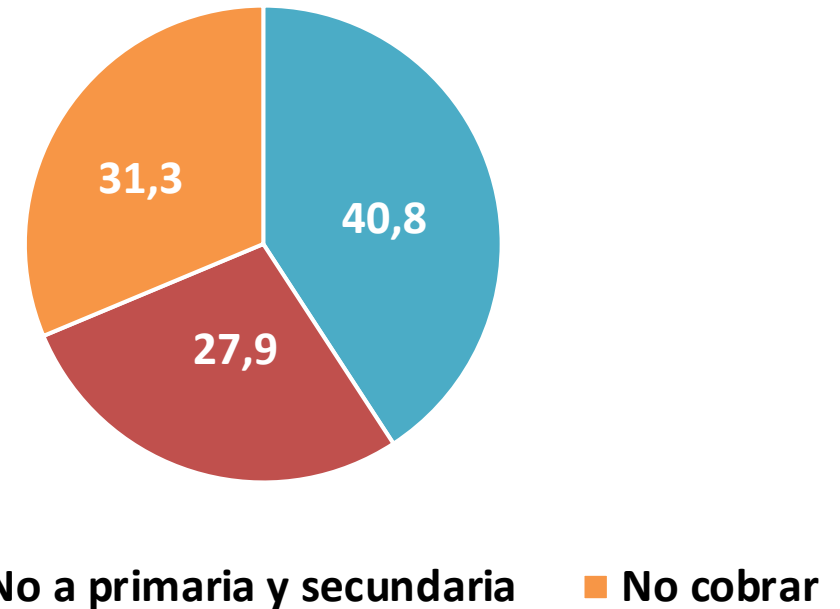


# Arancelamiento de Salud y Educación para extranjeros

¿Se le debe cobrar a los extranjeros el uso del Sistema de Salud Público?



¿Se le debe cobrar a los extranjeros el Sistema educativo Público?



- En relación al arancelamiento de la salud pública, **casi 7 de cada 10 argentinos considera que se debe cobrar a los extranjeros por el uso del sistema de salud público. La cifra prácticamente se replica para el caso del sistema educativo si sumamos quienes consideran que se debe cobrar por el acceso a todos los niveles (40,8%) y quienes consideran que solo se debe cobrar por el acceso a la educación pública superior (27,9%).**

## Conclusiones principales



- Con respecto a los niveles de prejuicio, se observa que en mayor medida se presenta hacia los **inmigrantes latinoamericanos**, seguido por el prejuicio hacia personas con discapacidad intelectual y el prejuicio hacia las mujeres.
- La similitud en los resultados, comparados con el estudio realizado hace cuatro años, da cuenta de que el prejuicio hacia determinados grupos sociales en nuestro país constituye un **problema estructural**.
- Se observaron diferencias en casi todos los niveles de prejuicio según el **género**. Estos resultados coinciden con estudios previos, que demuestran que, en general, **los hombres suelen ser más prejuicios que las mujeres**.
- Con respecto a la **edad**, los resultados de nuestro estudio indican que fueron **los más jóvenes quienes presentaron mayores niveles de prejuicio** hacia todos los grupos sociales



## Conclusiones principales



- Los participantes del estudio consideran que **las personas que viven en villas, las personas en situación de pobreza y los indígenas** son los grupos más discriminados en el contexto argentino.
- Un **35,3%** de los participantes del estudio indicaron que **sufrieron algún tipo de discriminación en el último año** de los que, casi la mitad (45,2%), señaló que el motivo fue por su **ideología o creencias políticas**.
- El ámbito en el que se experimentó mayor discriminación (23,7%) fueron las **redes sociales e internet**.



## Conclusiones principales

- Los participantes **ven a “los argentinos” de forma más negativa que a sí mismos** en una serie de aspectos negativos vinculados al prejuicio (más autoritarios, prejuiciosos, discriminadores).
- Por su parte, **se ven a sí mismos de forma más positiva que a “los argentinos”** en aquellos aspectos positivos vinculados al prejuicio (respetuosos, empáticos, tolerantes).
- **Más de la mitad de los encuestados está de acuerdo con el cierre del INADI**, sin embargo, un 60,9% considera que el Estado debe destinar recursos económicos a las víctimas de discriminación.
- Del total de participantes, **casi 7 de cada 10 está de acuerdo con cobrar a los extranjeros por el uso del Sistema de Salud Público.**
- Con respecto al Sistema Educativo público, **un 40,8% indica que se deben cobrar todos los niveles**, mientras que un 27,9% considera que sólo se debe cobrar el nivel universitario.



**OBSERVATORIO**  
PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA

[www.psi.uba.ar](http://www.psi.uba.ar)